

Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación
Acta del Consejo de Facultad
Aprobada
-13 de junio de 2024-

Siendo las 12:15 horas del 13 de junio del 2024, se reunieron el decano, profesor Eduardo Villanueva; y los docentes Jorge Acevedo (jefe del Departamento Académico de Comunicaciones); Fernando Roca (representantes de los profesores principales); Luis Olivera (representante de los profesores asociados); Elsie Fisenth (representante de los profesores auxiliares); el representante estudiantil Álvaro Mattos; y Luis Ancajima More (Secretario Académico). Los docentes Giuliana Cassano (representantes de los profesores principales), Guillermo Vásquez (representante de los profesores asociados) y Viviana Rivas (representante de los profesores auxiliares) no pudieron estar presentes en la sesión pues se encontraban participando presencialmente del Congreso de LASA 2024 en la ciudad de Bogotá.

El decano inició la sesión dando la bienvenida a la profesora Elsie Finseth y al profesor Luis Olivera como nuevos miembros del Consejo de Facultad. Lamentaba mucho que no haya la oportunidad de darle la bienvenida a los nuevos miembros estudiantiles del Consejo. Señaló que era una de las cosas que había que trabajar el siguiente año con tiempo para asegurar que eso no ocurriera desde el inicio. Invitó a los consejeros a pensar cómo hacer para que se complete con la totalidad de los miembros.

I. Aprobación del acta de Consejo de Facultad

1. Aprobación del acta de Consejo de Facultad

Los consejeros presentes aprobaron por mayoría el acta del último Consejo de Facultad, correspondiente al 2 de mayo. La profesora Elsie Finseth se abstuvo por no haber formado parte todavía del Consejo cuando se llevó a cabo esa sesión.

II. Orden del día

1. Comité de Carrera – Comunicación para el Desarrollo

Los consejeros aprobaron por unanimidad el nuevo comité de carrera de Comunicación para el Desarrollo, conformado por los siguientes docentes: Claudia Aréstegui, Sandro Macassi, Clara Wiese y Javier Ampuero.

2. Fondos PUCP

Los consejeros aprobaron los presupuestos solicitados por el decano para los proyectos de 1) Vitrina de trabajos de los estudiantes y egresados, y 2) financiamiento de proyectos de innovación -a modo de pequeña incubadora- de los estudiantes.

3. Resultados de preinscripción 2024-2

El secretario académico explicó a los consejeros cuestiones relacionadas a la preinscripción para el ciclo 2024-2 que se llevó a cabo desde el 27 de mayo hasta el 3 de junio.

4. Decano interino

El secretario académico proyectó la resolución de decano emitida el 28 de mayo, donde se designaba como decano interino al jefe del departamento, profesor Jorge Acevedo, desde el 28 de junio hasta el 8 de julio.

5. Cambio de nombre del curso Seminario investigación 2

El secretario académico explicó que la Universidad había tomado una decisión con respecto a la última modificación de la ley universitaria que exigía que un curso del plan de estudio de cada carrera tenga como nombre “trabajo de investigación”. Antes, había funcionado de la siguiente manera: un requisito para obtener el bachillerato era la aprobación de un trabajo de investigación, que en el caso de la Facultad se hacía en el marco de los cursos de proyecto de décimo nivel. Si los alumnos aprobaban el curso de proyecto de cada carrera, tenían aprobado el requisito “trabajo de investigación” que les servía para el bachillerato. Con la última modificación de ley, ahora la SUNEDU pedía que de todas maneras haya un curso que se llamara o incluyera en su nombre textualmente “trabajo de investigación”. Lo que la Universidad había dispuesto entonces era que los cursos de Seminario de investigación 2 pasen a incluir “trabajo de investigación” entre paréntesis en su nombre. Habría una modificación del nombre para que figure así y, de esa manera, cumplir con lo que exigía SUNEDU a todas las carreras de la universidad. Indicó que el decano ya había enviado una comunicación a los docentes del curso Seminario de investigación 2 para que estén al tanto. El decano señaló que era algo muy poco usual en la universidad pero que se había tenido que hacer. El decano solicitó el apoyo al representante estudiantil Álvaro Mattos para que, más allá de las campañas informativas o la comunicación oficial por parte de la Facultad, pudiera aclarar las dudas en caso algún compañero o compañera le preguntara por la importancia del boca a boca en estos casos.

6. Comisión del evento de desarrollo profesional

El secretario académico informó que la comisión organizadora del evento sobre el desarrollo profesional de las carreras quedaba conformada por los docentes Romina Cruz de Comunicación Audiovisual, Jesús Rázuri de Publicidad, Bruno Rivas de Periodismo y Natalia Consigleri de Comunicación para el Desarrollo. El representante estudiantil Álvaro Mattos solicitó la palabra para recordar que en la sesión pasada se había acordado que dos estudiantes integraran esa comisión. El decano indicó que sería mejor tener a un estudiante de cada carrera, pero aclaró que la convocatoria se haría recién una vez que la comisión estuviera totalmente definida.

7. Ruta de titulación

El decano expuso la situación actual de la titulación en la Facultad y expuso una propuesta para intentar mejorar la tasa actual.

Siendo las 14:00 horas, los consejeros dieron por terminada la sesión.